

## ACTA

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEGISVAZQUEZ S.A.**

En la ciudad de Quito, al vigésimo séptimo día, del mes de marzo del año 2017, a las 10h30 en el local social de la Compañía, ubicado en la calle 18 De Septiembre E7-26 Y 6 De Diciembre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía LEGISVAZQUEZ S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, de la siguiente manera:

- VAZQUEZ GALARZA LUIS GERMAN, propietario de 510.00 participaciones de un dólar cada una.
- VAZQUEZ ESPINOSA JUAN FRANCISCO, propietaria de 490.00 participaciones, de un dólar cada una.

Los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de Informe Gerente General del Ejercicio período 2016
2. Análisis y aprobación de Estados Financieros, período económico 2016

Comparece como Presidente de la Junta, Vázquez Galarza Luis German; y actúa como Secretario de la misma Vázquez Espinosa Juan Francisco

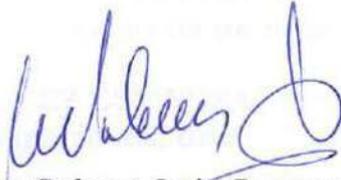
**PRIMER PUNTO:** Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta, de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, solicita al Doc. Vázquez Espinosa Juan Francisco, en calidad de Gerente General de la misma, presente su informe de administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016, el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis. La junta aprueba dicho informe de gestión en forma unánime.

**SEGUNDO PUNTO:** Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016, informe presentado por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dichos Estados Financieros para

el ejercicio fiscal del año 2016; por lo cual se le dispone al Doc. Vázquez Espinosa Juan Francisco, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos ante las Instituciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 13h00.



Vázquez Galarza Luis German  
**PRESIDENTE - SOCIO**



Vázquez Espinosa Juan Francisco  
**SECRETARIO - SOCIO**